

Bibliotecas y diversidad sexual

Presentación del dossier

Ferran Burguillos
Universitat de Barcelona
Departament de
Biblioteconomia i
Documentació

José Antonio Frías
Universidad de Salamanca
Departamento de
Biblioteconomía y
Documentación

Es innegable que los fondos de las bibliotecas son un reflejo de la sociedad y, en especial, de las comunidades a las que prestan un servicio de proximidad. Nuestra sociedad ha experimentado una evolución importante en los últimos años en cuanto a sensibilización y responsabilidad social en relación a las necesidades de los colectivos minoritarios. Las bibliotecas públicas y escolares, como reflejo y a menudo líderes de los cambios experimentados, han ido construyendo espacios nuevos de aprendizaje y de relación para poder acoger y dar respuesta a las demandas que han surgido desde y en relación a estos colectivos.

Desgraciadamente la situación de los colectivos minoritarios no es todavía la deseable y demasiado a menudo un tratamiento diferenciado de los servicios dirigidos a las minorías, como la carencia de atención de éstas, y en especial la del colectivo de gays, lesbianas, bisexuales y transexuales (GLBT), conducen a situaciones de riesgo de exclusión social. Es preciso que las bibliotecas apuesten por una vía integradora de la diversidad –cultural, lingüística, ideológica, religiosa, educativa, por razón de edad, de salud, sexo y orientación sexual– proveyéndose de los materiales y de los servicios adecuados, que presten servicio a toda la población sin necesidad de identificar grupos especiales. Es indispensable que las bibliotecas, como servicios de información y de soporte a la educación, participen en el proceso de erradicación de prejuicios excluyentes. En la Sociedad de la Información las diferencias sociales también se manifiestan en la desigualdad de acceso a la información; por este motivo, la biblioteca debe ser un centro que garantice la democratización de la cultura y del saber.


Cualquier persona que se dirija a las bibliotecas buscando información sobre el

hecho homosexual, bisexual y transexual requiere una respuesta que debe ser satisfactoria de modo eficiente. En este sentido conviene insistir en el papel esencial de las bibliotecas públicas en la formación y el desarrollo integral, orientados a las personas, y el acceso libre y sin limitaciones al conocimiento, al pensamiento, a la cultura y a la información, sustentados sobre los principios de la libertad, del progreso y del desarrollo de la sociedad y de los individuos, como valores humanos fundamentales, recogidos en los manifiestos de la UNESCO y de la IFLA, como en la reciente resolución de la ALA, reproducida en este dossier, sobre las supuestas “amenazas” que presentan los materiales de la biblioteca relativos al sexo, la identidad de género y la orientación sexual.

En nuestro contexto territorial y social es evidente que todavía queda mucho trabajo por hacer, principalmente en la vía de la erradicación de la homofobia y el logro de la plena igualdad de los derechos y la normalización de la diversidad sexual. Las bibliotecas públicas y escolares, como los profesionales que trabajan en ellas, tienen el deber de ofrecer acceso completo y libre a la información y apoyar las iniciativas de formación de la sociedad. Por ello, no sólo es preciso que los profesionales construyamos una colección de apoyo a la comunidad GLBT en la lucha por el respeto a la diversidad, sino que también es preciso informar y formar al resto de usuarios con el objetivo de eliminar prejuicios que conduzcan indeseablemente hacia la exclusión y la discriminación.

La respuesta de las bibliotecas públicas debe traducirse en una integración total de los materiales GLBT en los fondos, procurando siempre ofrecer modelos sociales positivos. El dossier recoge ideas y pro-

puestas de actuación bibliotecaria encaminadas a combatir la homofobia y la transfobia social y, sobre todo, pretende ser una herramienta útil sugiriendo recursos informativos y documentales que pueden incorporarse a las colecciones (o cuyo acceso puede facilitarse a los usuarios interesados), de forma que las bibliotecas se conviertan en espacios más amigables con la comunidad GLBT. El artículo de Gustavo Villazán, Vicky Triguero, Gema Duarte y Zaida Sánchez ofrece, en este sentido, una serie de recomendaciones sobre el personal, las colecciones y los servicios de la biblioteca pública que pueden contribuir a la integración de la comunidad GLBT en la sociedad. Rafael Mérida aporta una visión del desarrollo de los estudios *queer* en el ámbito anglosajón y Josep Turiel lo complementa con una bibliografía selectiva y comentada sobre los estudios gays, lesbianos y *queer* en España. Paula Lago y Ana Baltar presentan una guía selectiva de recursos web en castellano sobre cyberfeminismo, activismo *queer*, *sites*, comunidades, colectivos, bitácoras, etcétera. Iñaki Tofiño ofrece una serie de criterios de valoración con referente pedagógico para los materiales GLBT destinados a menores. Lucía Cedeira y Luis Miguel Cencerrado, por su parte, tras identificar los títulos de la ficción literaria editada en España para niños y jóvenes en cuyos argumentos intervienen personajes homosexuales y lesbianas, señalan algunas características de estas obras y formulan algunas consideraciones sobre el tratamiento del tema y la caracterización de los personajes. El trabajo de Eduardo Nabal, finalmente, plantea una relectura de títulos clásicos y contemporáneos de la cinematografía en los que pueden “leerse entre líneas” historias de gays, lesbianas y bisexuales. Se completa con un listado de películas recientes que tratan lo que podríamos denominar “temática GLBT”. Además de estos trabajos, se reproduce en el dossier la resolución de la ALA ya citada, se describen las actividades y proyectos del grupo Q.doc (Grupo de Trabajo de Documentación Gay, Lésbica, Bisexual y Transgénero) del Col.legi Oficial de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya, se presentan los dos principales centros de documentación especializados en esta materia en España (Armand de Fluviá y Evelyn Hooker) y se ofrece un directorio de

los grupos y asociaciones GLBT españoles. Esperamos, como ya hemos señalado, que estos contenidos contribuyan a que las bibliotecas públicas, en definitiva, cumplan la función social que les es exigible, combatiendo la discriminación y haciendo más visible la diversidad sexual de la comunidad a la que prestan sus servicios. 

Defendiendo la igualdad



**familias
diversas**

**familias con
derechos**

 **Federación Estatal de
Lesbianas, Gays,
Transexuales y Bisexuales**
www.felgt.org 902 280 669

Jornadas sobre familias homoparentales

Madrid, 17 y 18 de diciembre de 2004,
Hotel Tryp Atocha, C/ Atocha, 83.